



modelo integrado
de planeación
y gestión

AUTODIAGNÓSTICO DE GESTIÓN POLÍTICA DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN

ENTIDAD	CALIFICACIÓN TOTAL
UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER	87.7

COMPONENTES	CALIFICACIÓN	CATEGORÍAS	CALIFICACIÓN	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE (0 - 100)	OBSERVACIONES
		Conocimiento de la organización	83.3	Identificar el propósito fundamental (misión, razón de ser u objeto social) para el cual fue creada la entidad, los derechos que garantiza y los problemas y necesidades sociales que está llamada a resolver.	90	http://www.uts.edu.co/portal/seccion.php?id=23&key=cf6743a26957b623c574f47bda4f0247
Difundir entre todos los servidores, las competencias y funciones asignadas por el acto de creación, la Constitución y la Ley a la entidad				70	http://www.uts.edu.co/portal/files/ORDENANZA.pdf	
Difundir entre todos los servidores el rol que desempeña la entidad en la estructura de la Administración Pública (naturaleza jurídica) o del Estado?					POR REALIZAR	
Difundir entre todos los servidores, el aporte que el trabajo de la entidad hace al cumplimiento de los objetivos del Gobierno (PND o PTD - Rama ejecutiva)				90	se observa en las actividades conjuntas con el MEN, ej: desarrollo de proyectos con recursos CREE y con el el departamento, mediante la ejecución de proyectos sociales extensión, investigación y actividades de inclusión, en cumplimiento del plan de desarrollo institucional. Acciones que se difunden en los informes de gestión y en la inversión publicados en la página web, link de transparencia y en el link de rendición de cuentas.	
				Identificar el (los) grupo(s) de ciudadanos al (los) cual(es) debe dirigir sus productos y servicios (grupos de valor) y para qué lo debe hacer, es decir, cuáles son los derechos que se deben garantizar, qué necesidades se deben satisfacer, qué problemas se deben solucionar.	90	procesos
Identificar los grupos de interés de la entidad, esto es, los ciudadanos u organizaciones sociales que por su actividad, son afectados o tienen interés de participar en la gestión de la entidad.				100	Matriz de las partes interesadas institucional. Directrices éticas, en relación con los grupos de interés de las UTS: http://www.uts.edu.co/portal/app/ckfinder/userfiles/files/codigo_etica_version2.pdf	
Establecer y priorizar variables que permitan caracterizar (identificar, segmentar y reconocer) sus grupos de valor y, especialmente, sus derechos, necesidades y problemas.				90	Se realizó en el 2017 la identificación de los grupos de valor (ver matriz de partes interesadas por procesos)	

Contexto Estratégico	76.2	Identificación de los grupos de valor y sus necesidades	78.3	Levantar la información necesaria para la identificación y caracterización de los grupos de valor y el conocimiento de sus necesidades, detectando si ya cuenta con dicha información y en qué fuentes se encuentra, o de ser necesario, definir procedimientos y herramientas para su obtención.	90	a través de encuestas de satisfacción al estudiante y de las PQRSDf, se pudieron identificar algunas necesidades y se pudo trabajar a través de los procesos la matriz de partes interesadas.
				Clasificar los grupos de personas (naturales o jurídicas) dependiendo de características similares (necesidades, problemas, ubicación territorial, entre otras).	50	
				Identificar, los problemas o necesidades de los grupos de valor, con precisión, pertinencia y prioridad, a partir de su y siempre teniendo presente el propósito fundamental, mediante procesos participativos.	50	Se realizó un trabajo con los equipos de los procesos institucionales para la identificación de las necesidades de los grupos de valor, (ver actas), se aplicaron encuestas de satisfacción.,
				Proyectar los problemas o necesidades de los grupos de valor a 4, 10, 20 años o según se disponga en la entidad.		
				Estimar los tiempos en los cuales se espera atender dichos problemas o necesidades, teniendo claro cuál es el valor agregado que, con su gestión, aspira aportar en términos de resultados e impactos.		
		Diagnóstico de capacidades y entornos	67.5	Adelantar un diagnóstico de capacidades y entornos de la entidad para desarrollar su gestión y lograr un desempeño acorde con los resultados previstos.		
				Revisar aspectos internos tales como el talento humano, procesos y procedimientos, estructura organizacional, cadena de servicio, recursos disponibles, cultura organizacional, entre otros.	100	A través de la medición de indicadores de gestión y cumplimiento del plan de desarrollo y de indicadores de calidad de los procesos.
				Identificar el conocimiento tácito y explícito de la entidad, así como el conocimiento de los servidores públicos (formación, capacitación y experiencia) que posteriormente permitirá la difusión del conocimiento, la generación de proyectos articulados y el desarrollo de los procesos de la organización.	50	http://www.uts.edu.co/portal/seccion.php?id=1040&key=e1c6bf40df8ce393e311a7859b8d63fe
				Identificar sus capacidades en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones que apalancan el desarrollo de todos sus procesos, el manejo de su información y la prestación de trámites y servicios a sus usuarios.	70	
				Revisar aspectos externos a la entidad, algunos generales como su entorno político, económico y fiscal, y otros más particulares, como la percepción que tienen sus grupos de valor frente a la cantidad y calidad de los bienes y servicios ofrecidos, sus resultados e impactos.	50	Proyecto de Plan Estratégico de Desarrollo realizado en el 2015, por la Oficina de Prospectiva Académica
	Toma de decisiones basada en evidencias	95.0	Utilizar la información generada en el análisis de capacidad institucional, informes de gestión, desempeño y cumplimiento de planes en vigencias anteriores, resultados de la evaluación de indicadores y de riesgos, autoevaluación, auditorías internas y externas, resultados de las estrategias de rendición de cuentas y de la consulta, diagnóstico o planeación participativa realizada, ejecuciones presupuestales, entre otras evidencias vitales para la proyección estratégica de la entidad (analítica institucional)	95	http://www.uts.edu.co/portal/seccion.php?id=41&key=16650ad875e6782c56183d1f46688618	
			Contar con un líder o área responsable encargada del proceso de planeación.	100	http://www.uts.edu.co/portal/files/resoluciones/6-Resolucion-No-02-474.PDF	
			Formular resultados a alcanzar en términos de cantidad y calidad de los productos y servicios que va a generar, año a año y en el largo plazo (4, 10, 20 años).	90	En el Mapa estratégico del plan prospectivo de Desarrollo.	
			Formular las metas de corto y largo plazo, financiadas, tangibles, medibles, cuantificables, audaces y coherentes con los problemas y necesidades que deben atender o satisfacer	90	http://www.uts.edu.co/portal/app/ckeditor/userfiles/files/Actualizacion%20del%20mapa%20estrat%C3%A9gico%202012-2017-2020-ok.pdf	

Calidad de la Planeación

92.3	Formulación de planes	90.6	Garantizar que las metas formuladas en el plan estén ajustadas a la capacidad real de la entidad, procurando esfuerzos adicionales que le permitan mejorar esa capacidad a través de alternativas innovadoras como las alianzas estratégicas, redes de conocimiento o gestión de recursos de cooperación internacional	90	http://www.uts.edu.co/portal/app/ckfinder/userfiles/files/Actualizacion%20del%20mapa%20estrat%C3%A9gico%202012-2017-2020-ok.pdf
			Establecer qué se debe medir y qué información se quiere obtener de esa medición, para saber qué tipo de indicador se necesita	90	http://www.uts.edu.co/portal/app/ckfinder/userfiles/files/Actualizacion%20del%20mapa%20estrat%C3%A9gico%202012-2017-2020-ok.pdf
			Formular los indicadores que permitirán verificar el cumplimiento de objetivos y metas así como el alcance de los resultados propuestos e introducir ajustes a los planes de acción (evaluación del desempeño institucional)	100	http://www.uts.edu.co/portal/app/ckfinder/userfiles/files/plan.pdf
			Formular indicadores tomando en cuenta los objetivos, planes, programas y proyectos para identificar los aspectos prioritarios a ser susceptibles de medición y determinar puntos o factores críticos de éxito, es decir, aquellas acciones o actividades de cuyo desarrollo depende la consecución de los objetivos	95	http://www.uts.edu.co/portal/app/ckfinder/userfiles/files/Actualizacion%20del%20mapa%20estrat%C3%A9gico%202012-2017-2020-ok.pdf
			Establecer la frecuencia adecuada para la medición de los indicadores, a fin de tomar decisiones en el momento justo	95	http://www.uts.edu.co/portal/app/ckfinder/userfiles/files/SISTEMA%20DE%20PLANIFICACION%20INSTITUCIONAL.pdf
			Identificar, en la medida de lo posible) los efectos o cambios que se quiere generar en el mejoramiento de las condiciones de vida de sus grupos de valor	50	Proyecto de caracterización de usuarios, pendiente para aprobación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño (numerales 6.1,6.2,6.3 y 6.4)
			Diseñar los controles necesarios para que la planeación y su ejecución se lleven a cabo de manera eficiente, eficaz, efectiva y transparente, logrando una adecuada prestación de los servicios o producción de bienes que le son inherentes	90	http://www.uts.edu.co/portal/app/ckfinder/userfiles/files/SISTEMA%20DE%20PLANIFICACION%20INSTITUCIONAL.pdf
			Analizar el contexto interno y externo de la entidad para la identificación de los riesgos y sus posibles causas (incluidos riesgos operativos, riesgos de riesgos de contratación, riesgos para la defensa jurídica, riesgos de seguridad digital, entre otros)	70	Informe de análisis del contexto. Base documental de cada proceso y el http://www.uts.edu.co/portal/app/ckfinder/userfiles/files/PLAN%20ANTICORRUPCION%202018.pdf
			Incluir la planeación de las demás dimensiones de MIPG y de sus políticas, acorde con lo señalado para cada una, tales como talento humano, TIC, plan anticorrupción y de servicio al ciudadano, plan anual de adquisiciones, planes de archivo, entre otros.		
			Formular el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano que contenga la estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano de la entidad, como parte integral del plan de acción institucional, con acciones, responsables y fechas de cumplimiento esperadas	90	http://www.uts.edu.co/portal/app/ckfinder/userfiles/files/PLAN%20ANTICORRUPCION%202018.pdf
			Socializar el PAAC antes de su publicación para que actores internos y externos formulen sus observaciones y propuestas	100	Correo enviado a todos los correos institucionales el día 1 de febrero de 2018
			Publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano a más tardar el 31 de enero de cada año en la sección "transparencia y acceso a la información pública" del sitio web oficial de la entidad.	100	Correo del día 31 de enero de 2018
Documentar el ejercicio de planeación en donde se contemple una orientación estratégica y una parte operativa en la que se señale de forma precisa los objetivos, las metas y resultados a lograr, las trayectorias de implantación o cursos de acción a seguir, cronogramas, responsables, indicadores para monitorear y evaluar su cumplimiento y los riesgos que pueden afectar tal cumplimiento y los controles para su mitigación	100	http://www.uts.edu.co/portal/app/ckfinder/userfiles/files/SISTEMA%20DE%20PLANIFICACION%20INSTITUCIONAL.pdf			
Publicar el Plan de Acción Anual a más tardar el 31 de enero de cada vigencia	100	Correo del día 31 de enero de 2018			

Programación presupuestal	98.0	Formular los planes en consonancia con la programación presupuestal de la entidad (Marco de Gasto de Mediano Plazo -MGMP y presupuesto anual) de tal manera que la planeación sea presupuestalmente viable y sostenible.	95	
		Formular los planes con base en resultados obtenidos (información sobre desempeño) en programas, planes o proyectos anteriores	100	
		Priorizar la asignación de recursos (tanto de inversión como de funcionamiento) con base en las metas estratégicas definidas	95	
		Para las entidades que se rigen por las normas del Presupuesto General de la Nación		
		Desagregar el presupuesto para cada vigencia en el aplicativo destinado para tal fin (SIIF Nación), a partir de la aprobación de la Ley Anual de Presupuesto y de la expedición del decreto de liquidación, (enero de cada año)		N.A.
		Iniciar la ejecución presupuestal, una vez registrada la información en SIIF Nación		N.A.
		Definir, en el Programa Anual Mensualizado de Caja PAC, el monto máximo mensual de fondos disponibles en la Cuenta Única Nacional (para los órganos financiados con recursos de la Nación), y el monto máximo mensual de pagos (para los establecimientos públicos del orden nacional en lo que se refiere a sus propios ingresos), con el fin de cumplir sus compromisos.		N.A.
		Radicar el PAC en la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional de MinHacienda antes del 20 de diciembre		N.A.
		Presentar las solicitudes de modificación al PAC a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, en el formato que ésta establezca y de manera oportuna.		N.A.
		Formular el Plan Anual de Adquisiciones PAA, que contenga las adquisiciones de bienes y servicios que requiera una entidad, con cargo a los presupuestos de funcionamiento y de inversión.	100	
Publicar el PAA a fin de informar a los proveedores sobre posibles oportunidades de negocio permitiendo la preparación anticipada de procesos contractuales.	100	http://www.uts.edu.co/portal/seccion.php?id=506&key=7618387dac93ba2f620d26a2adbcf583		
Planeación Participativa	90.0	Involucrar a la ciudadanía y grupos de interés en el diagnóstico y formulación de los planes, programas o proyectos de la entidad, de interés ciudadano	90	Correos electronicos, reuniones, pagina WEB
		Incorporar en su ejercicio de planeación estrategias encaminadas a fomentar el control ciudadano y el diálogo en la rendición de cuentas, brindar transparencia y eficiencia en el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y de talento humano, con el fin de visibilizar el accionar de la administración pública y prevenir hechos de corrupción	90	http://www.uts.edu.co/portal/seccion.php?id=425&key=748ff5a3e99808a06851980dc4295d1f http://www.uts.edu.co/portal/app/ckfinder/userfiles/files/PLAN%20ANTICORUPCION%202018.pdf
		Demostrar, por parte del equipo directivo, compromiso con los resultados esperados y objetivos propuestos, con el cumplimiento del propósito fundamental de la entidad y con la satisfacción de las necesidades y resolución de los problemas de sus grupos de valor	98	Actas comité de planeación, actas de reunion con el consejo directivo y con el consejo academico, actas del comité Control interno y de calidad, actas del comité ade Autoevaluacion y acreditacion, actas del comite de banco de proyectos.
		Construir un marco estratégico, por parte del equipo directivo, que permita trazar la hoja de ruta para la ejecución de las acciones a cargo de toda la entidad, y encaminarla al logro de los objetivos, metas, programas y proyectos institucionales	97	http://www.uts.edu.co/portal/app/ckfinder/userfiles/files/Mapa%20Estrat%203%A9gico%202018(1).pdf

Liderazgo Estratégico	92.0	Liderazgo Estratégico	92.0	Formular los lineamientos para administración del riesgo, por parte del equipo directivo (lineamientos precisos para el tratamiento, manejo y seguimiento a los riesgos que afectan el logro de los objetivos institucionales	90	Actas comité de planeación. Guía de administración del riesgo, Matriz de riesgos por procesos y de corrupción, y matriz de riesgos por programas. http://www.uts.edu.co/portal/app/ckfinder/userfiles/files/PLAN%20ANTICORRUPCION%202018.pdf
				Identificar, por parte del equipo directivo, aquellos riesgos que impidan el logro de su propósito fundamental y las metas estratégicas.	93	Actas comité de planeación y de calidad, matriz de riesgos por proceso, por programas y de corrupción. http://www.uts.edu.co/portal/app/ckfinder/userfiles/files/PLAN%20ANTICORRUPCION%202018.pdf
				Facilitar la participación de los equipos de trabajo en el ejercicio de planeación institucional	95	Correos, cronogramas, reuniones.
				Comunicar los lineamientos estratégicos y operativos previstos en los planes a todos los miembros del equipo de trabajo de la organización	95	Actas comité de planeación y correos institucionales a los líderes de procesos.
				Enfocar el trabajo hacia la atención de las prioridades identificadas y la consecución de los resultados de la entidad	90	Evidencias de la gestión de los procesos misionales, comités de consejos académico y directivo y comité de autoevaluación y acreditación.
				Optimizar el uso de recursos, el desarrollo de los procesos y la asignación del talento humano, de acuerdo con las prioridades de los planes	90	En cada proceso se planifican los recursos y son aprobados por la alta dirección. (estudios previos, solicitud de necesidades y asignación de recursos).
				Desarrollar y mantener alianzas estratégicas con grupos de valor o grupos de interés con el fin de lograr sus objetivos	80	ver evidencias de los procesos misionales e internacionalización y la asignación de recursos para las alianzas.